CORPUSIURE
International Associated Firms
A B O G A D O S

Ciudad de México a 01 de Diciembre de 2023.

Salario mínimo en México para el año 2024 .

Queridos Clientes y Amigos:

Por medio de esta publicación, se hace del conocimiento que a partir del 1 de Enero del siguiente año, el sueldo base aumentará un 20%, así este sueldo pasará de $207.44 pesos a $248.93 pesos diarios, esto es $7,467.00 pesos mensuales.

En la Zona Libre de la Frontera Norte el salario mínimo llegará el próximo año a $375.00 pesos, esto es $11,200.00 pesos al mes.

Este aviso fue dado a conocer este viernes en Palacio Nacional tras llegar a un acuerdo con empresarios y sindicatos, cabe comentar que durante este Gobierno el salario mínimo en México se ha incrementado un 182% al pasar de $88.15 pesos en 2018 a $248.93 pesos para el próximo año. Así, un trabajador que reunía con esta paga mínima de $2,644.00 pesos al mes a partir del 2024 percibirá $7,467.00 pesos mensuales y si vive en la frontera norte este sueldo se elevará por encima de los $11,200.00 pesos en 2024.

Siendo entonces el Ejecutivo quien logró imponer, como en años pasados, su criterio para elevarlo en un 20%, no obstante expertos señalan que se ha demostrado que los incrementos en los salarios mínimos generales en el país no impactan en la inflación y parece que este aumento no repercutirá en las finanzas de las pequeñas empresas.

Lo cierto también es que el aumento del salario mínimo va a traer indexados otros incrementos como son los costos de seguridad social, no será únicamente el incremento en pago de nóminas, si no también es que se va a elevar el costo de la obligación para cubrir cuotas al seguro social.

Con mucho gusto le podemos proporcionar cualquier información adicional que Usted requiera en relación con este incremento al salario mínimo y su publicación oficial en próximos días, de una manera más especializada y en caso en concreto, para lo cual no dude en comunicarse con nosotros.

CORPUSIURE®
International Associated Firms
A B O G A D O S

TORRE WORLD TRADE CENTER WTC

CIUDAD DE MÉXICO

MONTECITO 38 PISO 38 OFICINA 38 COL. NAPOLES

C.P. 03810 CIUDAD DE MÉXICO

WEB PAGE WWW.CORPUSIURE.COM.MX

E-MAIL JURIDICO@CORPUSIURE.COM.MX

CONMUTADOR 9000 3900.

Atentamente.

DIRECCIÓN JURÍDICA

CORPUSIURE ABOGADOS.

La información contenida en el presente documento es de carácter general y no pretende brindar una asesoría sobre casos particulares o sustituir de algún modo el estudio que implicaría la aplicación de las disposiciones comentadas.

Para cualquier comentario, el personal de esta Firma Legal está a sus órdenes para analizar de manera detallada los efectos que pueden derivar de estas disposiciones en cada caso particular, Asimismo, en caso de requerir mayor información, ponemos a sus órdenes la dirección de correo electrónico: juridico@corpusiure.com.mx, en donde con gusto le atenderemos.